



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA**

SECRETARIA

**TRASLADO DE LA SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE
APELACIÓN**

Hoy, doce (12) de Febrero de dos mil dieciocho (2018), se corre traslado a las partes por tres (3) días de la sustentación del Recurso de Apelación interpuesto por el Doctora GRACE MANJARREZ GONZALEZ, apoderado de la parte ejecutante, en contra del auto de fecha diecinueve (19) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), donde se rechaza la demanda en el medio de control NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO, promovido por ELECTRICARIBE S.A E.S.P, contra SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS y OTRO, radicada bajo el N° 44-001-33-40-002-2017-00255-00.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 numeral 2º del CPACA.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria